



PERÚ

Ministerio  
del Interior



San Isidro, 03 de junio del 2016.

**COMUNICADO N° 06 -2016-IN/DGSC**

Por medio del presente se comunica que, se vienen suscitando cambios de los Secretarios Técnicos de los Comités de Seguridad Ciudadana en el ámbito regional y local (CORESEC, COPROSEC y CODISEC), omitiéndose informar al respecto a esta Dirección General; situación que causa trastornos o dificultades en las coordinaciones respectivas, originando a su vez que las comunicaciones efectuadas vía correo electrónico continúen siendo dirigidas a los Secretarios Técnicos que habrían dejado de cumplir dichas funciones, con el consecuente desfase o descoordinación.

Por lo expuesto, se exhorta a los Presidentes y Secretarios Técnicos de los CORESEC, COPROSEC y/ CODISEC, a que inmediatamente de producido el cambio de los servidores antes indicados, este hecho sea puesto de conocimiento de esta Dirección General y de la instancia inmediata del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) de la cual dependen, a fin de actualizar los directorios telefónicos y correos electrónicos, a fin de viabilizar las comunicaciones.

La presente recomendación, tiene especial relevancia para aquellas Municipalidades tipo "A y tipo "B", que vienen participando en el "**Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2016 (PI)**"; en razón que esta DGSC viene cursando las comunicaciones respectivas relacionadas con el cumplimiento y evaluación de metas en el marco del "Programa de Incentivos Municipal" antes mencionado, a los correos electrónicos de los gerentes municipales de seguridad ciudadana (secretarios técnicos de los CODISEC) que figuran oficialmente en nuestra base de datos, información que podría estar quedando sin el diligenciamiento que corresponde, en el caso que el secretario técnico haya sido cambiado y no se ha comunicado de ello a esta Dirección General, lo cual podría generar complicaciones en la subsanación de observaciones y/o cumplimiento de las metas establecidas en el PI-2016.

Es cuanto se comunica para los fines consiguientes.

**DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**

